

SISTRAN HOLDING S.A.
Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas.
-05 de marzo de 2018-

En la ciudad de Quito, a 05 días de marzo de 2018, a las 12:12 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Diego de Almagro N32-437 y Shirys Piso 7, de esta ciudad, se reúne la totalidad del capital social de la compañía debidamente representado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	Representante	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Mefory Company S.A.	José Ríos	USD 1400	1400	28.6%
Golpur Trading S.A.	José Ríos	USD 1400	1400	28.6%
Jazmer S.A.	José Ríos	USD 700	700	14.3%
Jostery S.A.	José Ríos	USD 700	700	14.3%
Etafyl S.A.	José Ríos	USD 700	700	14.2%
TOTAL		USD 4.900	4.900	100%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal por las actividades desarrolladas en el año 2017
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por las actividades desarrolladas en el año 2017
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año de 2017
4. Decisión sobre las pérdidas o ganancias.

Actúa como Presidente, el señor José Ernesto Ríos Méndez y como Secretaria la Ab. Ana Belén Salazar Galarza. El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer el punto acordado:

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2017

El Gerente General en cumplimiento de su obligación legal, da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el periodo 2017, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, la que luego de escuchado el informe solicitan que se brinde una mayor explicación respecto de los resultados obtenidos a efectos de discutir cualquier cambio en las directrices dadas por la propia Junta.

Luego de la explicación ampliada que da la Gerencia General, la Junta General decide por unanimidad aprobar el informe presentado.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL COMISARIO Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO DE 2017

La Junta General luego de revisado el Informe de Comisario por unanimidad aprueba el mismo.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO DE 2014

A continuación la Junta General pasa a conocer y analizar los Estados Financieros de la compañía, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, los que reflejan que las actividades de la compañía se cumplieron. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas, la Junta General de Accionistas aprueba el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.

CUARTO.- DECISIÓN SOBRE LAS PÉRDIDAS O GANANCIAS.

En cuanto a las pérdidas, la Junta acuerda que, según lo observado en el Balance y Estado de Resultados las mismas serán liquidadas dentro del proceso de liquidación que se encuentra en proceso ante la Superintendencia de Compañías.

Luego de este pronunciamiento la Junta, por unanimidad, se ratifica en lo discutido y resuelto.

Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro asunto que tratar, los accionistas se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes.

Se levanta la sesión siendo las 14h15 horas.



JOSE RIOS
PRESIDENTE
Mefory Company S.A.
Golpur Trading S.A.
Jazmer S.A.
Jostery S.A.
Etafyl S.A.



AB. ANA BELEN SALAZAR
SECRETARIA